



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 5,
EXTRAORDINARIA**



EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 5, Extraordinaria de este 04 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Reynosa, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 28 de marzo de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como 167, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Moisés Bautista Pérez
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. Maura Andrea Vázquez Gómez
SECRETARIA

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**



CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Teresa de Jesús Delgadillo Estrada	PRESENTE
C. Juan Manuel Chagoya Hernández	PRESENTE
C. Yesicca Yomara Lozano García	JUSTIFICADA
C. Mario Delgado Asistente	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. José Ramón Torres Maldonado Representante propietario Partido Acción Nacional	PRESENTE	
C. José Ángel González Marín Representante propietario Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE	
C. Nora Edith Casas Barajas Representante propietaria Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE	
C. Angélica Alejandra Rodríguez Delgado Representante propietaria Partido del Trabajo	AUSENTE	
C. David Tapia Carballo Representante propietario Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE	
C. Miguel Ángel Santiago Cruz Representante propietario Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE	
C. Roel Vela Rodríguez Representante propietario Partido Movimiento de Regeneración Nacional	PRESENTE	
C. Claudia Elena Goytia Baltazar Representante propietaria Partido Encuentro Solidario	AUSENTE	
C. Florencio Medina Gantu Representante propietario Partido Redes Sociales Progresistas	PRESENTE	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 5 representantes partidistas, hasta este



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**



momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo. 

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión. 

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se designa al Personal Autorizado para tener acceso a la Bodega Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**



solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita a la Secretaria, continuar con el Orden del Día relativo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proyecto de acuerdo del Consejo Distrital 04 del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se designa al Personal Autorizado para tener acceso a la Bodega Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; a efecto de poner a consideración del presente Proyecto de Acuerdo, le solicito a la Secretaria de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente.

Acuerdo

PRIMERO. Se designa como personal autorizado para tener acceso a la bodega electoral a las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación:

1. C. MOISES BAUTISTA PEREZ, Consejero Presidente del 04 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, Tamaulipas.
2. C. MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ, Secretaria del 04 Consejo Distrital de Reynosa, Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**



3. Una vez que el Consejo Distrital 04 de Reynosa, Tamaulipas, realice la contratación del personal responsable y auxiliar de bodega, se autoriza su acceso. Una vez contratados, la Presidencia del Consejo deberá informar al Consejo 04 Distrital de Reynosa, Tamaulipas, los nombres, periodo de inicio y término de su contrato, así como de las sustituciones, en su caso.

SEGUNDO. Expídanse al personal designado para tener acceso a la bodega, un gafete distintivo que incluirá: número de folio, fotografía a color, firma, referencia del 04 Consejo Distrital de Reynosa, Tamaulipas, cargo, periodo de vigencia, sello y firma de la Presidencia del Consejo 04 de Reynosa, Tamaulipas, mismo que deberán portar de manera visible para su ingreso en la bodega.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Consejo a efecto de que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los Partidos Políticos, acreditados ante este Consejo.

CUARTO. Se instruye a la Secretaria de este Consejo, a efecto de que comunique el presente Acuerdo a la Presidencia del Consejo Municipal, de Reynosa, Tamaulipas, para su debido conocimiento.

QUINTO. Remítase el presente Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Consejo para conocimiento público.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 4 votos a favor, el acuerdo referido:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN REYNOSA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:10 horas de este 28 de marzo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

Jay

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN REYNOSA. TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 17 DE ABRIL DEL 2021, C. MOISES BAUTISTA PEREZ, TERESA DE JESUS DELGADILLO ESTRADA, JUAN MANUEL CHAGOYA HERNANDEZ, YESICCA YOMARA LOZANO GARCIA, Y MARIO DELGADO ASISTENTE, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. MOISES BAUTISTA PEREZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA. TAM.; Y LA C. MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ, SECRETARIA DEL 04 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA. TAM. DOY FE. -----

[Handwritten signature]



C. MOISES BAUTISTA PEREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. MAURA ANDREA VAZQUEZ GOMEZ
SECRETARIA